

Ord. 2017-00534

Informe Secretarial. Bogotá D.C., cinco (05) de julio de 2022, al Despacho de la señora Juez, el proceso con decisión del Tribunal Superior de Bogotá, confirmando el auto apelado. Sírvase Proveer

La secretaria,

Cya
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial y revisado el expediente, **OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.**

Por lo anterior se continuará con el respectivo trámite, esto realizar audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S., para el día martes seis (6) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las once de la mañana (11:00 a.m.)

Informe Secretarial Bogotá D.C. cinco (05) de julio de 2022, al Despacho de la señora Juez, el proceso con decisión del Tribunal Superior de Bogotá.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE,

La Juez,

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ
Bogotá D.C., veintisiete (27) de julio Hby 28 de julio de 2022
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 119
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

Por lo anterior se continuará con el respectivo trámite, esto realizar audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S., para el día martes seis (6) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las once de la mañana (11:00 a.m.)

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Bogotá D.C., veintisiete (27) de julio de 2022

Se notifica el auto anterior

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Secretaria